

RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS
Sociedad de inversión de capital variable
14, boulevard Royal - L - 2449 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 90 383
(en adelante, la «Sociedad»)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Estimado/a Accionista:

El consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo**») desea informarle de ciertas modificaciones que se introducirán en el folleto de la Sociedad, según se describen a continuación.

1. Cambio de sociedad de gestión

Tras la adquisición y posterior fusión de RAM ACTIVE INVESTMENTS (EUROPE) S.A., que actúa como sociedad de gestión de la Sociedad («**RAM**»), por parte de MEDIOBANCA MANAGEMENT COMPANY S.A. («**MEDIOBANCA**»), MEDIOBANCA pasará a actuar como sociedad de gestión de la Sociedad con efecto **el 30 junio de 2024**.

MEDIOBANCA, con sede sita en 2, Boulevard de la Foire L-1528 Luxemburgo, es una sociedad de gestión conforme al capítulo 15 de la ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva, constituida el 15 de mayo de 2008 como sociedad anónima y sujeta a la supervisión de la Commission de Surveillance du Secteur Financier.

El cambio de sociedad de gestión no conllevará ninguna modificación de los gastos aplicables a la Sociedad.

Se indica que esta reestructuración no tendrá consecuencias organizativas u operativas sustanciales, y que los costes asociados a la reestructuración serán sufragados por RAM y MEDIOBANCA.

2. El Consejo informa a los accionistas de los cambios siguientes con efectos el 1 agosto 2024 (la «Fecha efectiva»):

I. Cambios relativos al subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EUROPEAN MARKET NEUTRAL EQUITY

a. Cambio de la política de inversión

La ficha técnica del subfondo se actualizará como sigue, al objeto de proporcionar una mayor flexibilidad de aplicación de la estrategia de inversión del subfondo, dependiendo de las condiciones de los mercados.

Política de inversión hasta la Fecha efectiva	Política de inversión a partir de la Fecha efectiva
Se invertirá al menos el 75% del patrimonio neto del subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EUROPEAN MARKET NEUTRAL EQUITY, sin limitaciones sectoriales, directamente o a través de instrumentos financieros derivados, en acciones o índices bursátiles de empresas de que estén domiciliadas o ejerzan una parte preponderante de su actividad económica, o que como sociedad de cartera posean participaciones preponderantes en empresas domiciliadas en un Estado miembro de la Unión Europea, el Reino Unido, Suiza y Noruega.	El subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EUROPEAN MARKET NEUTRAL EQUITY invierte en su mayor parte , sin limitaciones sectoriales, directamente o a través de instrumentos financieros derivados, en acciones o índices bursátiles de empresas de que estén domiciliadas o ejerzan una parte preponderante de su actividad económica, o que como sociedad de cartera posean participaciones preponderantes en empresas domiciliadas en un Estado miembro de la Unión Europea, en Islandia , el Reino Unido, Suiza y Noruega.
El subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EUROPEAN MARKET NEUTRAL EQUITY podrá invertir hasta el 40% de su exposición global,	El subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EUROPEAN MARKET NEUTRAL EQUITY podrá tener una exposición, directamente o a través de

<p>directamente o a través de instrumentos derivados, en índices de volatilidad de acciones con fines de cobertura u oportunistas.</p> <p>La exposición larga a los mercados de renta variable del subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EUROPEAN MARKET NEUTRAL EQUITY podrá oscilar entre el 75% y el 175% de manera oportunista, basándose en indicadores fundamentales y estadísticos propios. Dependiendo de los movimientos del mercado, la exposición larga podrá superar temporalmente el nivel del 175%.</p> <p>[...]</p>	<p>instrumentos derivados, en índices de volatilidad de acciones con fines de cobertura u oportunistas, que supondrán la mayor parte de sus activos gestionados. El gestor espera que, en condiciones normales del mercado, estas inversiones no superen el 40% de su exposición global, directamente o a través de instrumentos derivados.</p> <p>La exposición larga a los mercados de renta variable del subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EUROPEAN MARKET NEUTRAL EQUITY podrá oscilar entre el 50% y el 175% de manera oportunista, basándose en indicadores fundamentales y estadísticos propios. Dependiendo de los movimientos del mercado, la exposición larga podrá superar temporalmente el nivel del 175%.</p> <p>[...]</p>
--	---

b. Cambio del apalancamiento

La ficha técnica del subfondo se actualizará como sigue, para modificar el nivel de apalancamiento esperado del subfondo, al objeto de proporcionar una mayor flexibilidad de aplicación, dada la exposición a los índices de volatilidad de acciones en la cartera, manteniendo al mismo tiempo el objetivo de neutralidad con respecto al mercado.

Apalancamiento esperado hasta la Fecha efectiva	Apalancamiento esperado a partir de la Fecha efectiva
<p>El nivel de apalancamiento esperado del subfondo, que resulta de la suma de los importes nominales de todos los instrumentos derivados incluidos en la cartera, se sitúa en una horquilla del 170% al 200%. El nivel de apalancamiento esperado podrá variar dependiendo de las circunstancias del mercado y la parte alta de la horquilla podrá superarse puntualmente, por ejemplo, en períodos de baja volatilidad en los mercados.</p>	<p>El nivel de apalancamiento esperado del subfondo, que resulta de la suma de los importes nominales de todos los instrumentos derivados incluidos en la cartera, es del 250%. El nivel de apalancamiento esperado podrá variar dependiendo de las circunstancias del mercado y podría superarse puntualmente, por ejemplo, en períodos de baja volatilidad en los mercados.</p>

II. **Cambios relativos al subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – GLOBAL MARKET NEUTRAL EQUITY**

a. Cambio de la política de inversión

La ficha técnica del subfondo se actualizará como sigue, con el fin de permitir que el subfondo supere el límite del 40% de su exposición global (directamente o a través de instrumentos derivados) en índices de volatilidad de acciones, dependiendo de las condiciones de los mercados:

Política de inversión hasta la Fecha efectiva	Política de inversión a partir de la Fecha efectiva
<p>El subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – GLOBAL MARKET NEUTRAL EQUITY invertirá en su mayor parte, sin limitación sectorial o geográfica, directamente o a través de</p>	<p>El subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – GLOBAL MARKET NEUTRAL EQUITY invertirá en su mayor parte, sin limitación sectorial o geográfica, directamente o a través de</p>

instrumentos financieros derivados, en acciones o índices bursátiles de acciones de empresas. [...] El subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – GLOBAL MARKET NEUTRAL EQUITY podrá invertir hasta el 40% de su exposición global, directamente o a través de instrumentos derivados, en índices de volatilidad de acciones con fines de cobertura u oportunistas-	instrumentos financieros derivados, en acciones o índices bursátiles de acciones de empresas. [...] El subfondo AM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – GLOBAL MARKET NEUTRAL EQUITY podrá tener una exposición, directamente o a través de instrumentos derivados, en índices de volatilidad de acciones con fines de cobertura u oportunistas, que supondrán la mayor parte de sus activos gestionados. El gestor espera que, en condiciones normales del mercado, estas inversiones no superen el 40% de su exposición global, directamente o a través de instrumentos derivados.
--	--

b. Cambio del apalancamiento

La ficha técnica del subfondo se actualizará como sigue, para modificar el nivel de apalancamiento esperado del subfondo, al objeto de proporcionar una mayor flexibilidad de aplicación, dada la exposición a los índices de volatilidad de acciones en la cartera, manteniendo al mismo tiempo el objetivo de neutralidad con respecto al mercado.

Apalancamiento esperado hasta la Fecha efectiva	Apalancamiento esperado a partir de la Fecha efectiva
El nivel de apalancamiento esperado del subfondo, que resulta de la suma de los importes nominales de todos los instrumentos derivados incluidos en la cartera, se sitúa en una horquilla del 170% al 200%. El nivel de apalancamiento esperado podrá variar dependiendo de las circunstancias del mercado y la parte alta de la horquilla podrá superarse puntualmente, por ejemplo, en períodos de baja volatilidad en los mercados.	El nivel de apalancamiento esperado del subfondo, que resulta de la suma de los importes nominales de todos los instrumentos derivados incluidos en la cartera, es del 250% . El nivel de apalancamiento esperado podrá variar dependiendo de las circunstancias del mercado y podría superarse puntualmente, por ejemplo, en períodos de baja volatilidad en los mercados.

Los accionistas afectados que no estén de acuerdo con los cambios descritos en el punto 2 podrán solicitar el reembolso gratuito de parte o la totalidad de sus acciones del subfondo correspondiente en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente aviso.

3. El Consejo desea informar a los accionistas del subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – EMERGING MARKETS EQUITIES del cambio siguiente:

La información precontractual del subfondo se ha actualizado al objeto de aclarar que ciertos instrumentos derivados empleados por el subfondo con fines de inversión no tendrán como objetivo alcanzar las características medioambientales o sociales que promueve el subfondo, al tiempo que se especifica que, no obstante, el gestor tendrá en cuenta las garantías medioambientales o mínimas.

4. Asimismo, el Consejo desea informar a los accionistas del subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS – STABLE CLIMATE GLOBAL EQUITIES del cambio siguiente:

Con el fin de cumplir con los requisitos reglamentarios de la Autorité des Marchés Financiers en relación con la distribución del subfondo en Francia, la información precontractual del subfondo se ha aclarado al objeto de especificar que el universo de inversión inicial se reduce en al menos un 20% tras la aplicación de las limitaciones aplicadas a la estrategia de inversión, según se describe en el apartado «¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?».

Esta aclaración no tiene ningún efecto en la política y la estrategia de inversión del subfondo, ni en su perfil de riesgo ni en las comisiones aplicadas.

La forma en que se gestiona el subfondo, en particular por lo que respecta a su objetivo de inversión sostenible y a los elementos vinculantes a fin de seleccionar las inversiones, tampoco cambia.

5. Por último, el Consejo desea informar a los accionistas del subfondo RAM (LUX) SYSTEMATIC FUNDS - GLOBAL MULTI-ASSET FUND del cambio siguiente:

La primera página de la información precontractual del subfondo se ha actualizado para eliminar la casilla que indicaba que el subfondo contendrá inversiones «realizadas en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE».

El Consejo desea subrayar que esta rectificación únicamente pretende subsanar un error humano, ya que el subfondo no está destinado a invertir en tales inversiones ajustadas a la taxonomía, según se indica expresamente en todos los demás apartados correspondientes de la información precontractual, que no cambian.

El folleto de la Sociedad se actualizará tan pronto como sea posible para reflejar estos cambios.

Los documentos de datos fundamentales, los estatutos y los últimos informes periódicos se encuentran disponibles de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad.

Los accionistas que tengan preguntas sobre los cambios mencionados pueden ponerse en contacto con nosotros en el número de teléfono +352 285614 1 o por correo electrónico en la dirección contact@ram-ai.com.

El Consejo de administración
Luxemburgo, 25/06/2024